

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Sábado 18 de julio de 1970
AÑO LXX.—Número 21.326

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar: 4 pesetas

Commemoración del 18 de Julio



Concesión de distinciones a diversas personalidades

Mensajes de felicitación al Jefe del Estado

Madrid, 17.—Con motivo de la festividad del 18 de julio, el Jefe del Estado ha concedido la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Alberto Ullastres Calvo, embajador de España ante las Comunidades Europeas, y a don Mariano Jiménez Hernández, magistrado del Tribunal Supremo y vocal del Tribunal de Defensa.

PERIODISTAS DE HONOR

El ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, ha designado periodistas de honor a los siguientes señores:

Don Francisco Casares Sánchez, don Manuel Jiménez Quilez, don Ibrahim de Malcervelli, don Sabino Alonso Fueyo y don Javier de Echarrri Gamundi, a título póstumo.

Todos ellos han sido propuestos por la Federación Nacional de las Asociaciones de la Prensa de España, según acuerdo adoptado por la Asamblea General celebrada en Alicante, entre el 24 y el 27 de mayo pasado.

Desde 1951 han sido designados sesenta y dos periodistas de honor, de los que en la actualidad viven treinta y tres. De acuerdo con el Estatuto de la profesión periodística, el número de periodistas de honor no puede exceder de cincuenta.

MEDALLAS DE ORO SINDICALES

El ministro delegado nacional de Sindicatos ha concedido, previa audiencia del Comité Ejecutivo Sindi-

cal, la distinción al Mérito Sindical, en su categoría de oro, que es la más alta recompensa que la Organización Sindical tiene establecida y que otorga por primera vez, a los señores don Pedro González Bueno y don José Antonio Girón Velasco, que fueron, respectivamente, ministros de (Continúa en la página 4)

España-USA

Ya hay acuerdo sobre las bases

Nueva York, 15.—Fuentes autorizadas americanas informan que, con la mera excepción de un par de puntos considerados como "menores", las líneas generales del nuevo acuerdo hispano-norteamericano sobre las bases, establecidas en España en 1953, han sido prácticamente aprobadas por ambos Gobiernos. Las negociaciones continuarían satisfactoriamente sobre los últimos puntos restantes, sin que se pueda prever, sin embargo, cuándo desembocarán eventualmente en acuerdo.

Si que haya sido establecida aún fecha para concluir definitivamente el acuerdo, parece obvio que será ultimado con sobrada antelación al 26 de septiembre próximo, fecha en que expira la prórroga actual.

La negociación ha sido laboriosa, y a lo largo de ella España descartó cualquier fórmula de "alquiler" o "arriendo" de las bases.—(De "Arriba".)

Aprobación de convenios colectivos que afectan a 225.000 trabajadores

Informes, entre otros, sobre el índice del coste de la vida y la renta nacional

Reunión de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos

Madrid, 17.—Bajo la presidencia del Jefe del Estado se ha reunido en el palacio de El Pardo la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

A propuesta de la Subcomisión de Salarios, la Comisión Delegada dio su aprobación a diecisiete Convenios Colectivos que afectan a más de 225.000 trabajadores.

El ministro de Trabajo informó ampliamente a la Comisión de su viaje a Asturias y de las peticiones planteadas en la reunión con los Consejos de Empresarios y Trabajadores, así como de los demás actos, resaltando especialmente las cuestiones relativas a créditos y cooperación, comunicaciones y Seguridad Social y Agraria y de los demás sectores. Presentó asimismo diversos informes sobre asuntos laborales.

Por los ministros de Agricultura y de Comercio se informó de la reunión celebrada en Valencia por todos los

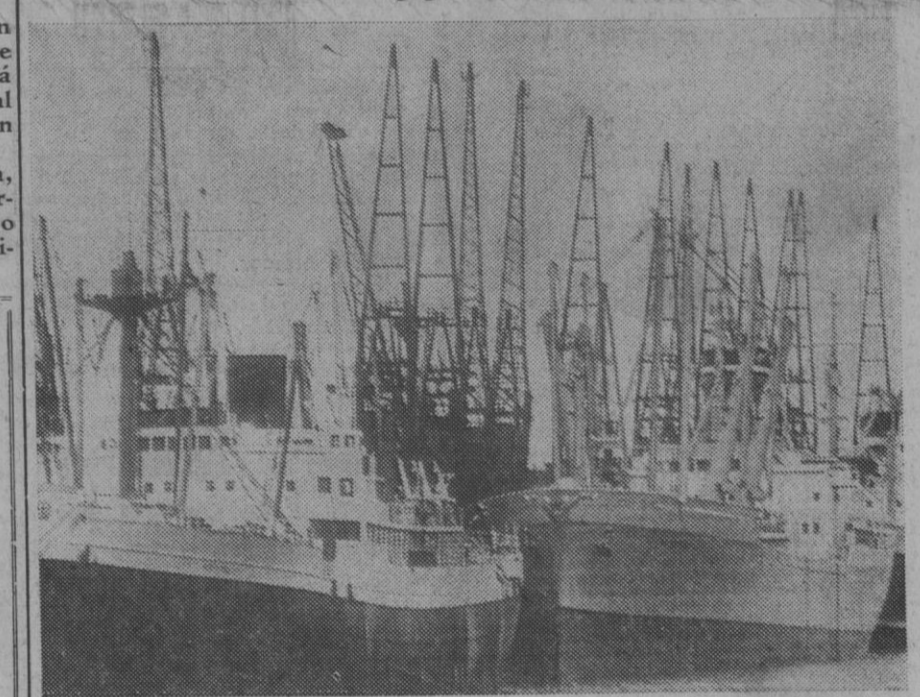
de los mismos, a fin de estudiar las más adecuadas soluciones para los sectores interesados en la producción, industrialización y comercialización de agrios, así como de las propuestas próximas campañas.

El ministro y comisario del Plan de Desarrollo presentó a la Comisión diversos informes sobre el índice del coste de la vida durante el mes de junio; de la renta nacional en 1968 y avance de 1969; sobre contabilidad nacional y otros de carácter económico.

La Comisión aprobó diversos expedientes en materia de su competencia y entre ellos varios de autorización de inversiones de capital extranjero.—Cifra.

Entra en vigor en Inglaterra el estado de emergencia

Londres, 17.—Las disposiciones derivadas del estado de emergencia han entrado en vigor a la media noche de hoy, según se anunció oficialmente en un documento de 20 páginas hecho público esta mañana.



Una vista del puerto de Londres, paralizado por la huelga (Telefoto AP-Europa Press.)

Estas disposiciones son tres fundamentales: control del tráfico portuario; regulación, control y racional-

miento de artículos alimenticios, y regulación especial del transporte por carretera.

Franco entrega los títulos a empresas, trabajadores y becarios distinguidos

Y otras distinciones otorgadas por Sindicatos (En pág. octava)

Finalmente, el Gobierno tiene poderes para usar las tropas en todo lo relativo a servicios esenciales para la nación. Sin embargo, a pesar de entrada en vigor en la noche de hoy, la aplicación específica de estos poderes especiales será discutida en la Cámara de los Lores el próximo lunes.

El estado de emergencia tiene un plazo válido de veinticuatro días, pero se ha advertido a los diputados en la Cámara de los Comunes que podrán ser llamados el día 12 de agosto—fecha en que el Parlamento está ya de vacaciones—, si la situación requiere una ampliación del estado de emergencia.—Efe.

Se cumplen hoy 34 años de la histórica fecha del 18 de julio de 1936. A esta distancia en el tiempo, en esta jornada conmemorativa, Su Excelencia el Jefe del Estado recibe una vez más la adhesión de todos los españoles, adhesión puesta de manifiesto en los recientes viajes del Caudillo por tierras levantinas, catalanas y aragonesas. Conmemoración jubilosísima ésta en la cumbre de la paz y del orden ganadas por Franco desde su alto puesto de mando y dirección de la patria, en marcha hacia sus más altos destinos en la continuidad de aquellos propósitos del 18 de julio de 1936.

LOS EXILIADOS DE NUESTRA GUERRA CIVIL SE VAN TRANSFORMANDO EN MITO

La realidad les ha ido atrayendo a la patria común

La España de hoy, una España de reconciliación

Por A. J. González Muñiz

En la mañana del 1 de abril de 1936 se fue ocupando el territorio aún no pisado por las tropas nacionales, y hacia mediodía estaba asegurado de manera absoluta el control del territorio que fue zona centro-sur republicana. A la noche se daba el parte de la victoria firmado por el Generalísimo Franco: «En el día de hoy, cauti y desarmado el ejército rojo, las tropas nacionales han alcanzado sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado». Las palabras son exactas y reflejan escuetamente, el orden de prelación en las misiones de un ejército; deshacer primero las fuerzas

Todo ha concluido para la segunda república española. Unos días antes, el jefe del ejército republicano del centro, coronel don Segismundo Casado, decía en Valencia, ante los miembros de una delegación internacional y algunos responsables republicanos: «El Generalísimo Franco me ha prometido que no se opondrá a la evacuación. No ha firmado ningún documento, porque eso hubiera sido una humillación que no puede exigirse a un vencedor; pero ustedes pueden confiar en sus palabras. Todas las promesas que me ha hecho las ha cumplido.» Comienza la emigración voluntaria de los vencidos. Los protagonistas de este drama la han descrito con palabras amargas.

Nuevos consejeros nacionales del Movimiento

Madrid, 17.—El «Boletín Oficial del Estado» de mañana publicará tres decretos de la Secretaría General del Movimiento, por los que se designan consejeros nacionales del Movimiento a don Fernando de Liñán y Zofio, don Rafael Ruiz Gallardón y don Enrique Ramos Fernández, y otros tres decretos por los que cesan en dicho cargo don Alejandro Fernández Sordo, don José Luis Taboada García y don Eugenio López y López.—Europa Press.

EXILIADOS PRIVILEGIADOS

Hay que destacar en esta emigración dos aspectos importantes, uno, el de los altos jefes políticos y algunos políticos no tan altos jefes, que "previsivamente" han ido explotando el tesoro español y el tesoro particular de muchos españoles, para ir situándolo, durante la guerra civil, fuera de las fronteras nacionales en un lugar seguro. Estos no tendrán problemas económicos en el exilio. Demos algunos nombres: El dirigente Olona sitúa en el Baneparco Eurobank, París y Dreyfus, la suma de francos 475.439.721,60. Alvaro de Albornoz y Limiñana, sitúa en el Chase Bank la suma de 125.000.000 de francos. Luis de Araquistain y A. Otero, indistintamente, sitúan en el Chase Bank en el Credit Lyonnais, en el Banco de L'Europe, Banque Commerciale, Eurobank y Dreyfus y Compañía, 851.000.000 de francos. Félix Gordon Ordás y R. Méndez, indistintamente, sitúan en el Banco de Londres titulado Midland, en el Euroban de Méjico la suma de 823.638.265,64 francos, además de 129.000.000 de francos en el Banco de Méjico en unión de Luis Prieto. Pedro Prá, P. Barea y R. Méndez, en distintos Bancos extranjeros, como el Eurobank, Unión Parisiense, Credit Lyonnais y Banco d'Europe du Nord, situaron

la suma de 254.105.000 francos. Rafael Méndez Martínez, en el Credit Lyonnais de París, una partida en unión de Luis Prieto en el New York, la cantidad de 144.730.000 francos. Daniel Fernández Shaw, en el Banco Midland, Londres, y en el Eurobank, la suma de francos 13.249.070. Gonzalo Zavala y E. Rodrigo, conjuntamente, en el Eurobank, la suma de 20.000.000 de francos. Fernando de los Ríos y R. Méndez, sitúan en el Banco Comercial de Washington, la suma de

225.646.000 francos. Juan Negrín, en el Eurobank, la suma de francos 370.000.000. Indalecio Prieto y su grupo transportaron a Méjico, en el yate "Vita", un fabuloso tesoro, calculado en 500 millones de dólares.

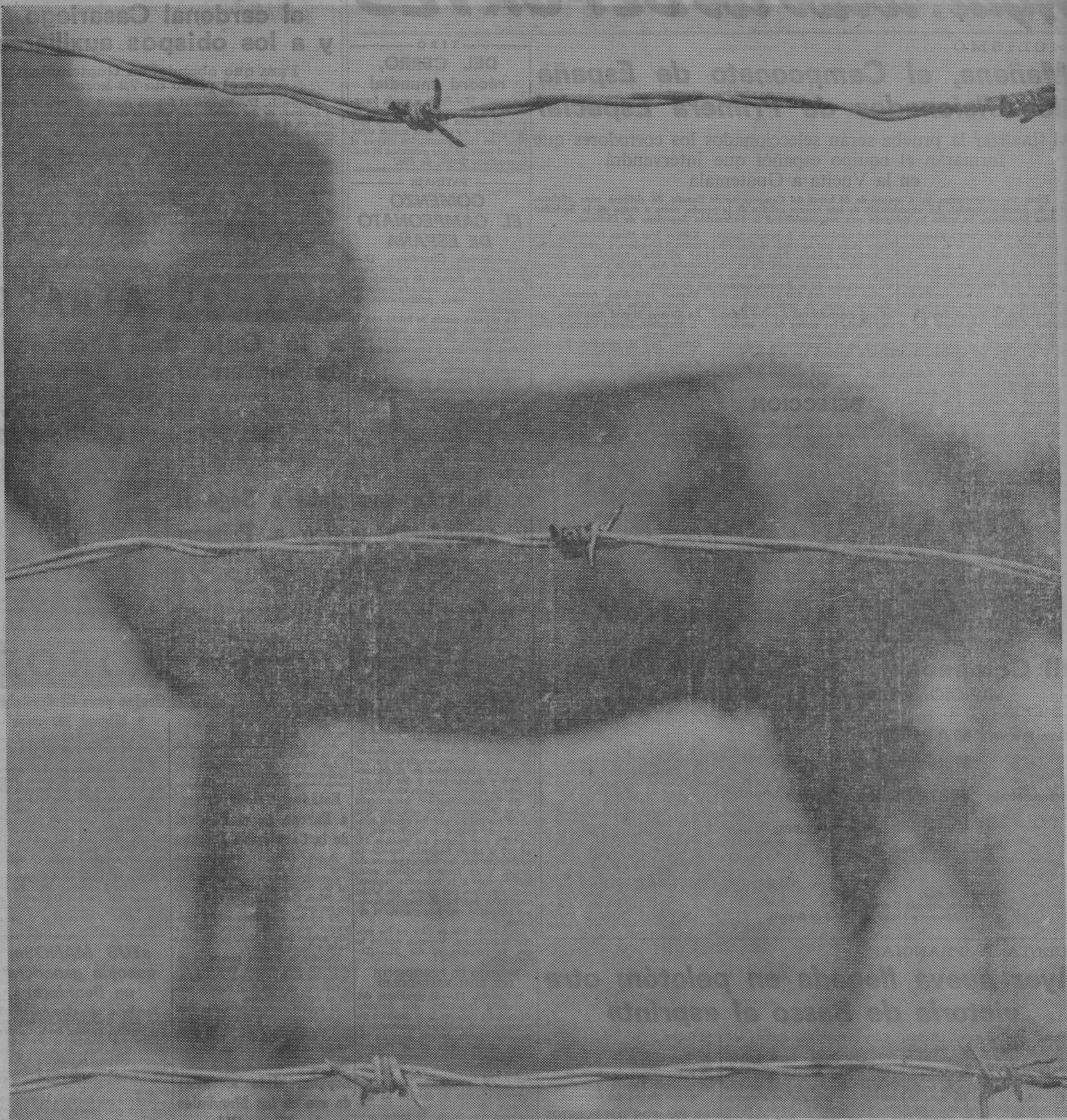
LA MASA DE EMIGRANTES

Los emigrantes con problemas económicos, fueron o jefes políticos y responsables de menos categoría y una ingente masa de engañados o desesperados. Desparcados fuera de España, estos exiliados atendieron a lo primordial: sobrevivir. Muchos marcharon a América, preferentemente (Continúa en la página 4)

INFORME DE LA C.I.A.

ISRAEL tiene ya la bomba atómica o puede tenerla en cualquier momento

Nueva York, 18.—Israel posee la bomba atómica, o al menos la capacidad técnica para construirla sin demora, según un informe de la Agencia Central de Inteligencia americana (C. I. A.). Hace dos años que los Estados Unidos sabían esta posibilidad bélica del Gobierno de Tel Aviv, pero mientras antes se fijaba un plazo de 18 meses luego fue reducido a seis, ahora se tiene la convicción de que en cualquier momento podría Israel disponer de una bomba. La forma de ésta podría ser convencional o la de una cabeza para ajustar a los misiles teledirigidos israelíes. Richard Helms, director de la C. I. A., facilitó estos informes el pasado día 7 de julio en una sesión secreta del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, según publica hoy «The New York Times».—Efe.



no limite sus intereses.

Expansiónelos con un asesoramiento acertado y un servicio de toda confianza.

BANCO CASTELLANO — BANCO DE BILBAO



Autorizado por el Banco de España con el núm. 7799/2

